

Los Márquez, una saga de juristas



POR SANTOS
BOZAL GIL

Patriarca fue don Pedro de una amplia estirpe de jueces, y ésta fue la mayor y más destacada de sus singularidades

Pocos serán los profesionales del Derecho que en la actualidad conozcan o recuerden los méritos y valores que concurrieran en el ilustre magistrado don Pedro Márquez Buenestado, al que próximamente rendiremos homenaje los integrantes de la tertulia 'Justicia y Caballo' que me honro en presidir.

Es comprensible, en cierto modo, que su figura no esté presente para muchos juristas actuales, ya que falleció en el lejano año 1997, cuando se habían cumplido seis desde su jubilación, luego de haber desempeñado su cargo en el Juzgado de Primera Instancia número 3 de Sevilla, donde dejó muestras de su laboriosidad. Sus sentencias civiles fueron un modelo de profundo estudio jurídico, de excelente redacción y de un alto sentido de la equidad, como habrían sido sus decisiones y acuerdos penales en el Juzgado de Instrucción número 6 de esta misma capital, que antes hubiera desempeñado, y donde tuve el honor de sucederle.

Fue el señor Márquez Buenestado un cordobés escueto y severo, aunque no adusto, de cierto empaque en su porte, aunque de una gran cordialidad y sencillez en su trato. Culto y erudito era, en verdad, mi recordado compañero. Una gran biblioteca mantenía y alimentaba continuamente en su domicilio sevillano, y todos y cada uno de los libros que la componían y la componen los había leído y asimilado.

Patriarca fue don Pedro de una amplia estirpe de jueces, y ésta fue, sin duda, la mayor y más destacada de sus singularidades, aquella de la que se sintiera más ufano y orgulloso y por cuya causa renunciara a posibles altas instancias de la Judicatura, en su designio de no crear incompatibilidades a sus hijos, de idéntica profesión. Porque cuatro fueron los que tuvo y cuatro los que optaron por la Carrera Judicial en insólita concurrencia.

El mayor de ellos, Pedro Márquez Romero, desafortunadamente fallecido en plena actividad profesional, desempeñó su cargo en la Audiencia Provincial de Sevilla, Sección Quinta del Orden Civil, en cuyo destino coincidí con él hasta el momento de mi jubilación. Fue a su vez padre de otro magistrado, Pedro Márquez Rubio, que ejerce su profesión en uno de los juzgados mercantiles de Sevilla, y de otros dos que optaron por la Abogacía, Vicente y Pablo, muy estimados en el Foro hispalense.

El segundo de los hijos del señor Márquez Buenestado, Juan Márquez Romero, preside en la actualidad la mencionada Sección Quinta, destino este último en el que me sucedió, y que simultánea digna y eficazmente con la Presidencia del máximo órgano judicial de la provincia, si bien lo hace de forma interina, y en tanto se produce la renovación del CGPJ, al que incumbe la designación de tan alto cargo.

El tercer hijo de nuestro homenajeado no es otro que Rafael, mi muy dilecto amigo, presidente de la Sección Segunda de nuestra Audiencia, que contrajo matrimonio con mi hija Carmen, cuando ésta se encontraba a punto de culminar la carrera de Derecho en la Facultad hispalense. Y de ambos desciende mi nieta, también llamada Carmen, que ingresó en plena juventud y tras brillante oposición, en la carrera fiscal, donde ha alcanzado especial prestigio y predicamento. Se encuentra casada, como no podía por menos de ser, con un abogado en ejercicio, Manuel Picón Martín, aventajado jurista que se integra en un despacho profesional, en unión de otros colegas, especializados, cada uno de ellos, en diversas ramas del Derecho.

Y ya por último Ángel Márquez Romero, el cuarto de los hijos, asimiló como sus hermanos el magisterio de su padre, y hoy ostenta la Presidencia de la Sección Tercera, del Orden Penal, en la que yo también había militado. Al igual que su progenitor, supo transmitir la vena profesional a su hijo Ángel Márquez Prieto, que ejerce la abogacía con inteligencia y brillantez en el despacho del que fuera prestigioso magistrado (hoy en excedencia) don Alfonso Martínez Escribano.



ABC

Citemos, finalmente, a un sobrino de nuestro personaje, Rafael Tirado Márquez, magistrado en la Sala de lo Contencioso-Administrativo, y tendremos cerrado el círculo de una fabulosa, insólita y desusada herencia proyectada hacia un oficio de difícil acceso y aún más difícil ejercicio, generador de conflictos e incomprensiones, en el que me permito insertarme con orgullo, y con el recuerdo imborrable de mi padre, maestro y consejero, Santos Bozal Casado, que me impulsó y propulsó hacia esta nobilísima profesión, que él ejercía desde antes de que yo tuviera uso de razón.

Dentro de pocos días, la Tertulia 'Justicia y Caballo', que me afano en presidir, rendirá homenaje en la persona de sus hijos a este cumplido caballero que fue don Pedro Márquez Buenestado, cuya memoria, mérito y valores trataremos de poner de manifiesto, para suplir de esta suerte el presunto olvido de muchos de sus compañeros, así como el silencio oficial que acompañara a su ilustre trayectoria.

SANTOS BOZAL GIL ES MAGISTRADO EMÉRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA